

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE NOVIVANCORO CIA
LTDA CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONTABLE 2016**

Señores Presidente y Accionistas:

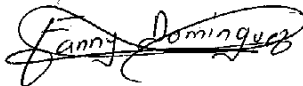
Dando cumplimiento con el Artículo 321 de la Ley de compañías, como Comisario, pongo en consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2016.

ASPECTOS GENERALES

Al hacer una revisión de las labores de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 y sus anexos que lo respalda, he comprobado que durante este periodo la compañía está inactiva en sus operaciones administrativas y financieras.

En las Juntas Generales y de Directores, se ha cumplido con todos los puntos de orden del día.

Atentamente,



COMISARIO

SRA FANY DOMINGUEZ